

RECEPCION PROPUESTAS
ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR002-N-125-2024

CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO PAN FRESCO Y TORTILLA DE LA CUENTA 42060801 VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 (Diez horas) del 31 de mayo del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Adjudicación Directa para la CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO PAN FRESCO Y TORTILLA DE LA CUENTA 42060801 VÍVERES PARA EL EJERCICIO 2024", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36, 36 bis, 40, Y 41 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público toda vez que la presente adquisición es de bienes perecederos y productos alimenticios básicos.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Existen proposiciones para esta adjudicación, como se muestra a continuación:

No.	PARTICIPANTE	DESCRIPCION
1	PRODUCTORA DE PAN TLAQUEPAQUE S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN Y ADQUISICIÓN DE VÍVERES GRUPO DE SUMINISTRO 480, SUB GRUPO PAN FRESCO Y TORTILLA DE LA CUENTA 42060801 VÍVERES

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **el 31 de Mayo del 2024 a las 13:00 horas.**

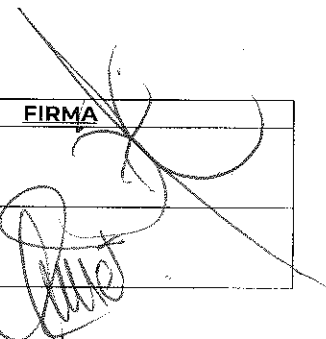
Conforme al artículo 47 penúltimo párrafo del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta del participante, para su posterior análisis.

Así mismo se informa el participante, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaría de la Función Pública, sin existir con algún tipo de sanción.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:10 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	